



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Oficina  
de Recursos Humanos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

## COMUNICADO

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 010-2018-SERVIR – REEMPLAZO (SEGUNDA CONVOCATORIA) ESPECIALISTA LEGAL – PROFESIONAL 2

De conformidad con las Bases del presente concurso público, en su numeral 6.2 Cancelación del Proceso de Selección, literal d) Otras razones debidamente justificadas, se declara cancelado el Proceso de Selección CAP N° 010-2018-SERVIR – REEMPLAZO Especialista Legal – Profesional 2, en razón que nuestra entidad se encuentra próxima a iniciar la Cuarta Etapa del proceso de implementación del Régimen Servicio Civil, lo cual conllevaría a no estar autorizada la contratación para reemplazo de personas bajo el régimen del Decreto Legislativo 728, en concordancia con lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30057, modificada por el Decreto Legislativo N° 1337.

Lo que se comunica a fin de no afectar los intereses y expectativas de los interesados.



Jesús María, 17 de diciembre de 2018  
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**